

Próxima publicación: 14 de agosto

RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO¹ CIFRAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2019

El INEGI presenta los resultados trimestrales de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) para el trimestre enero-marzo de 2019:

- La Población Desocupada (entendida como aquella que no trabajó siquiera una hora durante la semana de referencia de la encuesta, pero manifestó su disposición para hacerlo e hizo alguna actividad por obtener empleo) fue de 1.9 millones de personas.

Con datos ajustados por estacionalidad, la TD fue de 3.5% de la PEA, mayor a la reportada en el último trimestre de 2018.

INDICADORES DE OCUPACIÓN Y EMPLEO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2019 CIFRAS DESESTACIONALIZADAS

Principales tasas	Porcentaje	Diferencia en puntos porcentuales respecto a:	
		Trimestre inmediato anterior	Igual trimestre del año anterior
Tasa de Desocupación ^{1/}	3.5	0.1	0.2
Tasa de Subocupación ^{2/}	6.9	0.0	0.0
Tasa de Informalidad Laboral ^{1 2/}	56.9	0.3	0.1
Tasa de Ocupación en el Sector Informal ^{1 2/}	27.7	0.2	0.5

Nota: Las diferencias en puntos porcentuales resultan de considerar los indicadores con todos sus decimales.

^{1/} Porcentaje respecto a la Población Económicamente Activa.

^{2/} Porcentaje respecto a la Población Ocupada.

Fuente: INEGI.

- La Población Subocupada (referida al porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le demanda) alcanzó 3.7 millones de personas.

Con cifras desestacionalizadas, la Tasa de Subocupación no presentó variación durante enero-marzo de 2019 frente a la del trimestre que le antecede.

¹ Los datos de la ENOE están ajustados a las proyecciones demográficas del Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2010-2050, publicadas el 16 de abril de 2013.

- La Población Ocupada Informal, que agrupa todas las modalidades de empleo informal (sector informal, trabajo doméstico remunerado de los hogares, trabajo agropecuario no protegido y trabajadores subordinados que, aunque trabajan en unidades económicas formales, lo hacen en modalidades fuera de la seguridad social) llegó a 30.8 millones de personas.

Con cifras desestacionalizadas, la Tasa de Informalidad Laboral 1 creció 0.3 puntos porcentuales en el primer trimestre de 2019 con relación al trimestre inmediato anterior.

- La Población Ocupada en el Sector Informal (que se refiere a la población ocupada en unidades económicas no agropecuarias operadas sin registros contables y que funcionan a partir de los recursos del hogar o de la persona que encabeza la actividad sin que se constituya como empresa) alcanzó un total de 15 millones de personas en el trimestre de referencia.

Datos desestacionalizados muestran un aumento de 0.2 puntos porcentuales respecto al cuarto trimestre de 2018 en la Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1.

Nota al usuario

Como se informó el pasado 23 de abril de 2019 en el comunicado de prensa de la información mensual de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, a partir de los resultados del primer trimestre de 2019 la encuesta ofrece información para un total de 36 ciudades con la incorporación de Torreón, Coahuila en el segundo trimestre de 2017 y las ciudades de Mexicali, Baja California; Ciudad Juárez, Chihuahua, y Reynosa, Tamaulipas, que inician en este trimestre. Con lo anterior se amplía la oferta de información sobre los mercados de trabajo urbanos.

En cuanto a la comparabilidad de los indicadores laborales de las entidades en donde se incorporaron nuevas ciudades, se compararon los indicadores estratégicos laborales del estado incluida la nueva ciudad, contra las estimaciones que no la incluyen. Los trimestres de estudio fueron del segundo trimestre al cuarto trimestre de 2018. Para cada trimestre se construyó el factor de expansión y bases de datos de las entidades, incluyendo la nueva ciudad y sin incluir la nueva ciudad. Con estos escenarios, se realizan dos tipos de comparaciones: 1) Cobertura de intervalos de confianza para cada estimación, 2) Prueba de significancia estadística.

Con base en el análisis comparativo de las estimaciones por intervalo de confianza de los indicadores estratégicos de cada entidad federativa, con y sin nueva ciudad autorrepresentada, se observa que en general no existe evidencia sobre cambios estadísticamente significativos en los indicadores estratégicos estatales. Asimismo, las pruebas de hipótesis de 50 réplicas (pruebas de significancia estadística), de dos submuestras independientes, con y sin nueva ciudad, en un mismo trimestre, en términos generales tampoco presenta cambios estadísticamente significativos entre las estimaciones que contrasta.

En resumen, la incorporación de las nuevas ciudades no afecta la comparabilidad de la información en los estados en donde fueron incorporadas, por lo que se mantienen los criterios para que la encuesta continúe siendo Información de Interés Nacional.

Se anexa Nota Técnica

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: comunicacionsocial@inegi.org.mx
o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación





NOTA TÉCNICA
RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL
DE OCUPACIÓN Y EMPLEO²
CIFRAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2019

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), correspondientes al primer trimestre del presente año.

Población económicamente activa

Durante el periodo enero-marzo del año en curso, la población de 15 años y más disponible para producir bienes y servicios en el país fue de 56 millones (59.5% del total), cuando un año antes había sido de 54.6 millones (59%). El incremento de 1.4 millones de personas es consecuencia tanto del crecimiento demográfico, como de las expectativas que tiene la población de contribuir o no en la actividad económica.

Mientras que 77 de cada 100 hombres en estas edades son económicamente activos, en el caso de las mujeres 44 de cada 100 están en esta situación.

Las comparaciones entre el primer trimestre de 2019 e igual lapso de 2018 de la Población Económicamente Activa y su división en población ocupada y desocupada se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 1
POBLACIÓN SEGÚN SU CONDICIÓN DE ACTIVIDAD
 (Personas)

Indicador	Primer trimestre				
	2018	2019	Diferencias	Estructura % 2018	Estructura % 2019
Población total ^{a/}	124,286,623	125,489,149	1,202,526		
Población de 15 años y más	92,604,805	94,257,439	1,652,634	100.0	100.0
Población económicamente activa (PEA)	54,590,773	56,038,471	1,447,698	59.0	59.5
Ocupada	52,876,916	54,152,266	1,275,350	96.9	96.6
Desocupada	1,713,857	1,886,205	172,348	3.1	3.4
Población no económicamente activa (PNEA)	38,014,032	38,218,968	204,936	41.0	40.5
Disponible	5,784,558	5,667,986	(-) 116,572	15.2	14.8
No disponible	32,229,474	32,550,982	321,508	84.8	85.2

a/ Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas que son generadas por el CONAPO.

Fuente: INEGI.

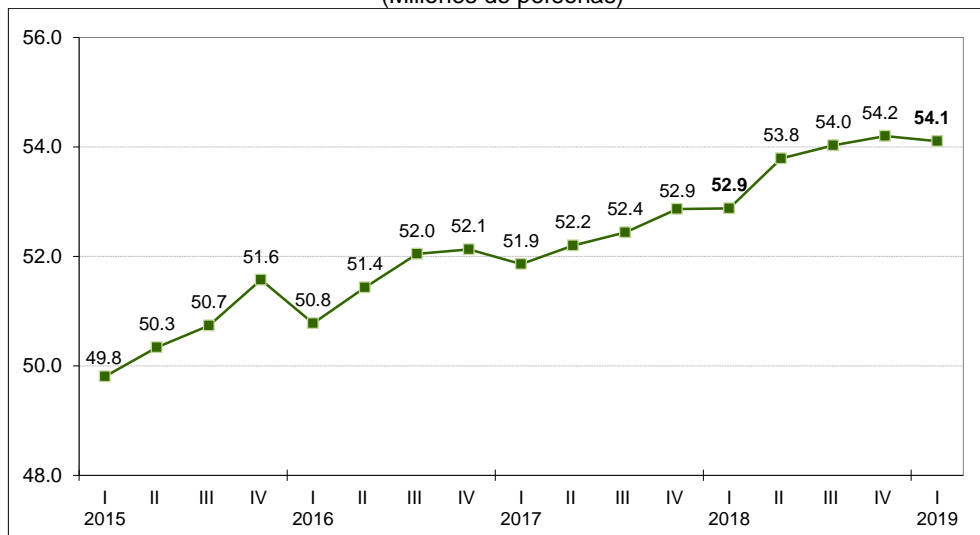
² Los datos de la ENOE están ajustados a las proyecciones demográficas del Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2010-2050, publicadas el 16 de abril de 2013.



Población ocupada

Al interior de la PEA es posible identificar a la población que estuvo participando en la generación de algún bien económico o en la prestación de un servicio (población ocupada), la cual en el periodo enero-marzo de este año alcanzó 54.1 millones de personas (33.2 millones son hombres y 20.9 millones son mujeres), cantidad superior en 1.3 millones de personas a la del mismo periodo de 2018.

Gráfica 1
POBLACIÓN OCUPADA AL PRIMER TRIMESTRE DE 2019
(Millones de personas)



Nota: Serie ajustada a las proyecciones demográficas del Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2010-2050.

Fuente: INEGI.

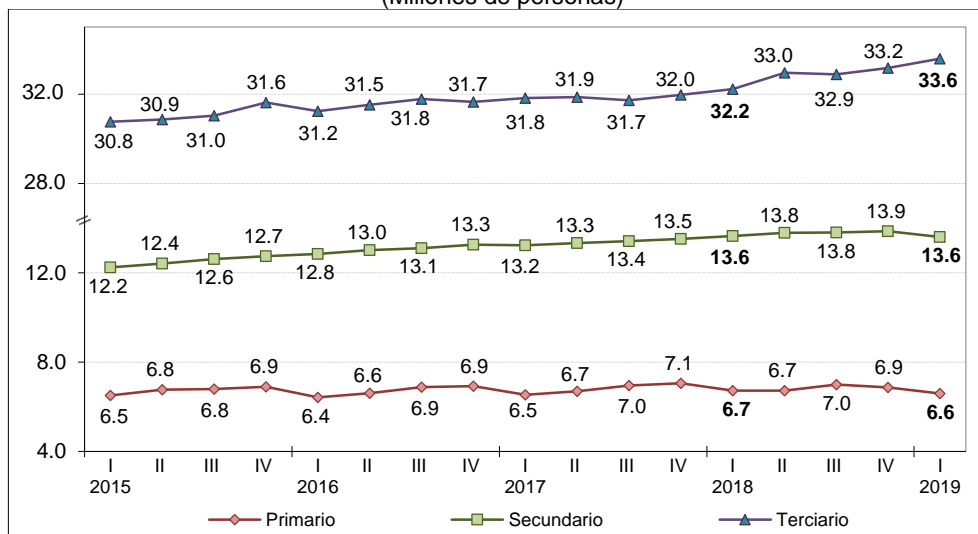
Prácticamente la mitad de la población ocupada (50.6%) se concentra en las ciudades más grandes del país (de 100 mil y más habitantes y/o capitales de estado); le siguen las localidades rurales (menores de 2 500 habitantes) donde se agrupa 20.4% de la población ocupada total; los asentamientos que tienen entre 15 mil y menos de 100 mil habitantes (urbano medio) albergan 15%, y finalmente, el resto de los ocupados (14%) residen en localidades de 2 500 a menos de 15 mil habitantes (urbano bajo).

- Por sector de actividad

Al considerar a la población ocupada con relación al sector económico en el que labora, 6.6 millones de personas (12.2% del total) trabajan en el sector primario, 13.6 millones (25.2%) en el secundario o industrial y 33.6 millones (62%) están en el terciario o de los servicios. El restante 0.6% no especificó su actividad económica. Los montos correspondientes que se presentaron en el periodo enero-marzo de 2018 fueron de: 6.7, 13.6 y 32.2 millones de personas, en el mismo orden.



Gráfica 2
**POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SU SECTOR DE ACTIVIDAD
 AL PRIMER TRIMESTRE DE 2019**
 (Millones de personas)



Nota: Serie ajustada a las proyecciones demográficas del Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2010-2050.

Fuente: INEGI.

Cuadro 2
**POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
 DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2019**
 (Diferencias absolutas respecto al mismo trimestre del año anterior)

Sector de actividad económica	Personas
Total	1,275,350
Primario	(-) 128,861
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	(-) 128,861
Secundario	27,081
Industria extractiva y de la electricidad	(-) 1,120
Industria manufacturera	127,823
Construcción	(-) 99,622
Terciario	1,372,861
Comercio	707,821
Restaurantes y servicios de alojamiento	348,372
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	12,966
Servicios profesionales, financieros y corporativos	147,611
Servicios sociales	(-) 5,289
Servicios diversos	115,710
Otros	45,670
No Especificado	4,269

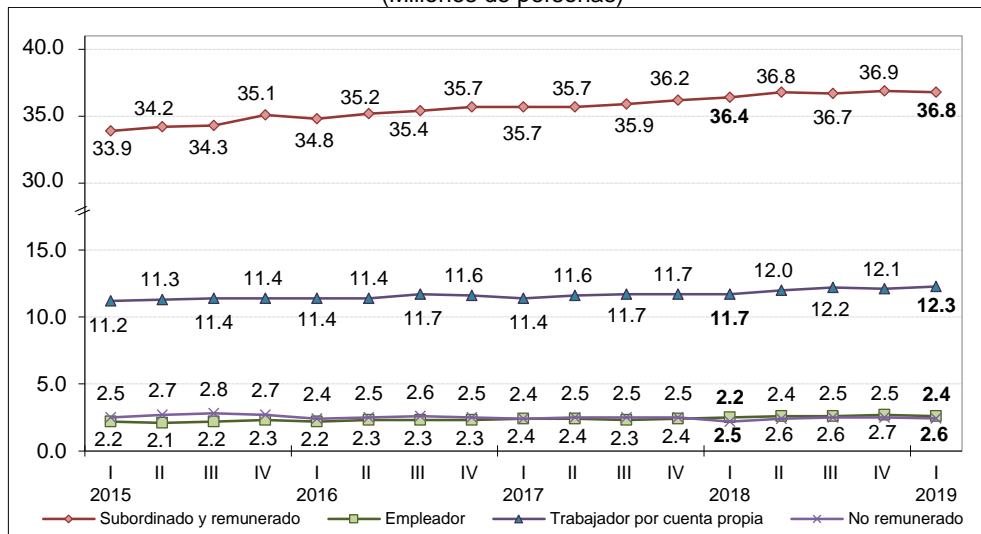
Fuente: INEGI.



- Por posición en la ocupación

Si se observa a la población ocupada en función de la posición que guarda dentro de su trabajo, se tiene que poco más de dos terceras partes del total (68.1%), esto es, 36.8 millones son trabajadores subordinados y remunerados; 12.3 millones (22.6%) trabajan por su cuenta, sin emplear personal pagado; 2.4 millones (4.5%) son trabajadores que no reciben remuneración, y 2.6 millones (4.8%) son propietarios de los bienes de producción, con trabajadores a su cargo (ver gráfica 3).

Gráfica 3
POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SU POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN
AL PRIMER TRIMESTRE DE 2019
 (Millones de personas)



Nota: Serie ajustada a las proyecciones demográficas del Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2010-2050.

Fuente: INEGI.

De las anteriores categorías se desprende que los trabajadores subordinados y remunerados se incrementaron en 441 mil personas entre el primer trimestre de 2018 e igual periodo de 2019, los trabajadores por cuenta propia en 538 mil personas, los ocupados que no perciben una remuneración por su trabajo en 208 mil personas y los empleadores en 88 mil personas, en el periodo en cuestión.

- Algunas otras condiciones de trabajo

La población ocupada desempeña una gran variedad de tareas que realiza con distinta intensidad: mientras que por un lado el 5.8% de las personas trabaja menos de 15 horas semanales, en el otro extremo se ubica un 27.2% que labora más de 48 horas semanales. En promedio, la población ocupada trabajó en el trimestre enero-marzo de 2019 jornadas de 43 horas por semana.



Otro enfoque desde el cual puede caracterizarse a la población ocupada es el que se refiere al tamaño de la unidad económica³ en la que labora. En función de ello, si sólo se toma en cuenta al ámbito no agropecuario (que abarca a 45.3 millones de personas) en el primer trimestre del año en curso, 21.8 millones (48.2%) estaban ocupados en micronegocios; 8 millones (17.7%) lo hacían en establecimientos pequeños; 5.5 millones (12.1%) en medianos; 5.1 millones (11.2%) en establecimientos grandes, y 4.9 millones (10.8%) se ocuparon en otro tipo de unidades económicas.

Entre el lapso enero-marzo de 2018 y el mismo trimestre de este año la población ocupada en el ámbito no agropecuario se elevó en 1.3 millones de personas, siendo en los micronegocios donde se registró el incremento más significativo, con 964 mil personas, le siguieron los grandes establecimientos con 144 mil personas y los establecimientos medianos con 97 mil personas.

Trabajadores subordinados y remunerados

Del total de los trabajadores subordinados y remunerados, el 8.1% se desempeñó en el sector primario de la economía, 28.4% en el secundario y 62.8% en el terciario, quedando sin especificar el 0.7% restante, en el trimestre que se reporta.

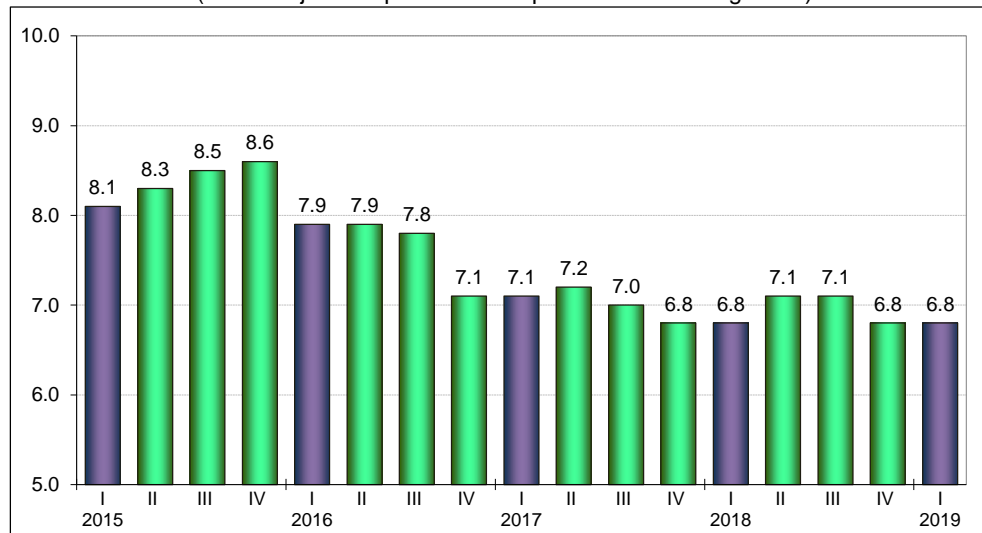
Un total de 20 millones de estos trabajadores, que constituyen el 54.4% del total, tienen acceso a instituciones de salud como prestación por su trabajo; este monto fue superior en 395 mil personas al observado en el primer trimestre de un año antes. A su vez, disponen de un contrato por escrito 19.7 millones (cifra que aumentó en 353 mil personas frente a la de igual trimestre de 2018) y 16.8 millones no cuentan con el mismo.

Población subocupada

Otra forma de caracterizar a la población ocupada es en función de su condición de subocupación, entendida ésta como la necesidad de trabajar más tiempo, lo que se traduce en la búsqueda de una ocupación complementaria o de un nuevo trabajo con mayor horario. Al respecto, durante el trimestre de referencia la población subocupada en el país fue de 3.7 millones de personas y representó 6.8% de las personas ocupadas, misma tasa que la de igual periodo de un año antes (véase gráfica siguiente).

³ El tamaño se establece con base en el número de personas ocupadas:
Micronegocios. De 1 a 15 personas ocupadas en la industria, y de 1 a 5 en el comercio y los servicios.
Establecimientos pequeños. De 16 a 50 en la industria, de 6 a 15 en el comercio y de 6 a 50 en los servicios.
Establecimientos medianos. De 51 a 250 en la industria, de 16 a 250 en el comercio y de 51 a 250 en los servicios.
Establecimientos grandes. De 251 y más en cualquier sector de actividad.

Gráfica 4
TASA DE SUBOCUPACIÓN AL PRIMER TRIMESTRE DE 2019
 (Porcentaje de la población ocupada con cifras originales)



Fuente: INEGI.

Por otra parte, al eliminar el factor estacional, la tasa de subocupación como proporción de la población ocupada no presentó variación durante enero-marzo de 2019 frente a la del trimestre inmediato anterior.

Informalidad laboral

El empleo informal, o medición ampliada de informalidad, añade a la definición de trabajo informal las siguientes categorías: el trabajo no protegido en la actividad agropecuaria, el servicio doméstico remunerado de los hogares, así como los trabajadores subordinados que, aunque trabajan para unidades económicas formales, lo hacen bajo modalidades en las que se elude el registro ante la seguridad social.

Así, la medición de la ocupación en el sector informal se considera el punto de partida y un componente del cálculo de una medida más amplia: el empleo informal.

Los resultados de la ENOE indican que en el primer trimestre de este año, todas las modalidades de empleo informal sumaron 30.8 millones de personas, para un aumento de 2.7% respecto al mismo lapso de 2018 y representó 56.9% de la población ocupada (Tasa de Informalidad Laboral 1). De manera detallada, 15 millones conformaron específicamente la ocupación en el sector informal⁴, cifra que significó un ascenso de 4.3% a tasa anual y constituyó 27.8% de la población ocupada (Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1); 7.7 millones corresponden al ámbito de las empresas, gobierno e instituciones; 5.8 millones al agropecuario y otros 2.3 millones al servicio doméstico remunerado.

⁴ Se refiere a todas aquellas actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas con una situación independiente de esos hogares.



Cuadro 3
**POBLACIÓN OCUPADA INFORMAL POR TIPO DE UNIDAD ECONÓMICA EMPLEADORA
DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE**

Tipo de unidad económica	2018	2019	Var. % anual
Total	30,005,929	30,803,301	2.7
Sector informal	14,421,027	15,039,689	4.3
Trabajo doméstico remunerado	2,248,814	2,317,660	3.1
Empresas, gobierno e instituciones	7,421,269	7,662,480	3.3
Ámbito agropecuario	5,914,819	5,783,472	(-) 2.2

Fuente: INEGI.

De acuerdo con datos desestacionalizados, la tasa de informalidad laboral 1 creció 0.3 puntos porcentuales y la tasa de ocupación en el sector informal 1 subió 0.2 puntos porcentuales respecto a la del trimestre previo.

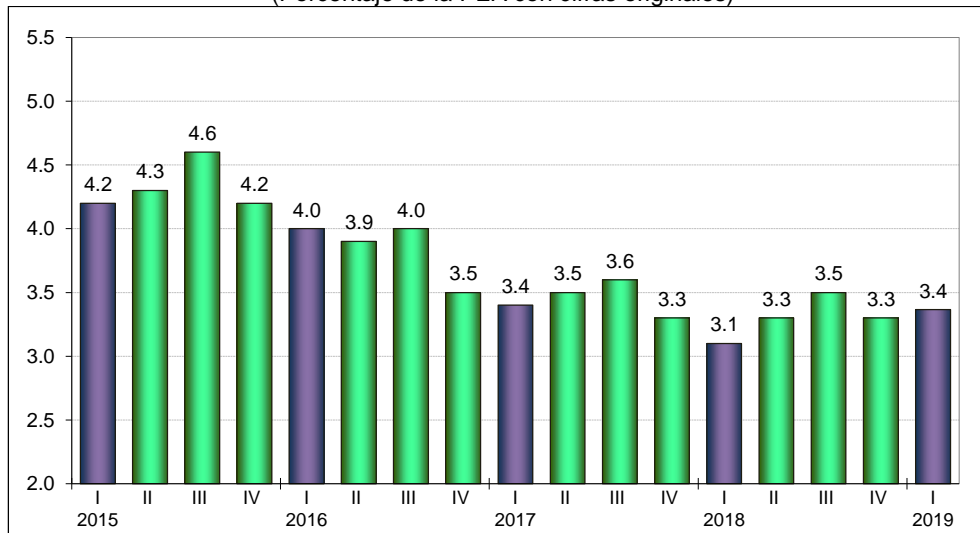
Población desocupada

La ocupación muestra distintos grados de intensidad según sea la perspectiva desde la cual se le observe. Una de éstas, es la que se refiere a la población con trabajo cero que se ubica entre la población ocupada y la no económicamente activa; es decir, población desocupada, la cual no trabajó siquiera una hora durante la semana de referencia de la encuesta, pero manifestó su disposición por hacerlo e hizo alguna actividad por obtenerlo.

En el trimestre enero-marzo del año en curso la población desocupada en el país se situó en 1.9 millones de personas y la tasa de desocupación correspondiente (TD) fue de 3.4% de la PEA, porcentaje superior al de 3.1% de igual trimestre de 2018. Al estar condicionada a la búsqueda de empleo, la tasa de desocupación es más alta en las localidades grandes, en donde está más organizado el mercado de trabajo; es así que en las zonas más urbanizadas con 100 mil y más habitantes la tasa llegó a 4%; las que tienen de 15 mil a menos de 100 mil habitantes alcanzó 3.5%; en las de 2 500 a menos de 15 mil fue de 3%, y en las rurales de menos de 2 500 habitantes se estableció en 2 por ciento.



Gráfica 5
TASA DE DESOCUPACIÓN AL PRIMER TRIMESTRE DE 2019
(Porcentaje de la PEA con cifras originales)



Fuente: INEGI.

Según cifras desestacionalizadas, en el periodo enero-marzo de 2019 la TD a nivel nacional aumentó respecto a la del trimestre precedente (3.5% vs 3.4%). La desocupación tanto en los hombres como en las mujeres creció 0.1 puntos.

Tasas complementarias

Con el fin de proporcionar a los usuarios mayores elementos que apoyen el análisis de las características del mercado laboral de nuestro país, además de la información sobre la ocupación en la informalidad y sobre la subocupación, el INEGI genera un conjunto de indicadores complementarios sobre la calidad de inserción en el mercado laboral, tomando en cuenta distintos aspectos que van más allá de las mediciones tradicionales y que recogen la heterogeneidad de circunstancias que se observan específicamente en México. Es importante subrayar que el resultado de estas tasas no es sumable a lo que se desprende de otras, ya que un mismo grupo o segmento poblacional puede estar presente en más de una de ellas y porque no todos los porcentajes que a continuación se mencionan quedan referidos al mismo denominador.



Cuadro 4
TASAS COMPLEMENTARIAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN
DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE
 (Porcentajes)

Concepto	2018	2019
Tasa de Participación ^{1/}	59.0	59.5
Tasa de Desocupación ^{2/}	3.1	3.4
Tasa de Ocupación Parcial y Desocupación ^{2/}	8.7	9.0
Tasa de Presión General ^{2/}	6.4	6.7
Tasa de Trabajo Asalariado ^{3/}	64.8	64.4
Tasa de Subocupación ^{3/}	6.8	6.8
Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación ^{3/}	15.5	19.0
Tasa de Informalidad Laboral 1 ^{3/}	56.7	56.9
Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 ^{3/}	27.3	27.8

^{1/} Tasa calculada respecto a la población en edad de trabajar.

^{2/} Tasas calculadas respecto a la población económicamente activa.

^{3/} Tasas calculadas respecto a la población ocupada.

Tasa de Participación, representa a la población económicamente activa (PEA) respecto a la de 15 y más años de edad.

Tasa de Desocupación, considera a la población que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo.

Tasa de Ocupación Parcial y Desocupación, considera a la población desocupada y la ocupada que trabajó menos de 15 horas a la semana.

Tasa de Presión General, incluye además de los desocupados, a los ocupados que buscan empleo.

Tasa de Trabajo Asalariado, representa a la población que percibe de la unidad económica para la que trabaja un sueldo, salario o jornal, por las actividades realizadas.

Tasa de Subocupación, porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.

Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación, incluye a las personas que se encuentran trabajando menos de 35 horas a la semana por razones ajenas a sus decisiones, más las que trabajan más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y las que laboran más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.

Tasa de Informalidad Laboral 1, se refiere a la suma, sin duplicar, de los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, con aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo. Así, en esta tasa se incluye -además del componente que labora en micronegocios no registrados o sector informal- a otras modalidades análogas como los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a trabajadores que laboran sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas.

Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1, representa a la población ocupada que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar.

Fuente: INEGI.

La ocupación en las entidades federativas

Además de registrar de manera permanente el comportamiento del empleo a nivel nacional y para los cuatro tamaños de localidades a los que se acaba de hacer referencia, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo proporciona información para las 32 entidades federativas. De esta forma se puede conocer la complejidad del fenómeno ocupacional en un nivel de desagregación más detallado.



Las entidades federativas que tienen las mayores tasas de participación en la actividad económica (cociente entre la PEA y la población de 15 o más años de edad) son: Baja California Sur con 68.7%, Quintana Roo 67.8%, Colima 66.9%, Nayarit 65.7%, Yucatán 64.3%, Sonora 63%, Jalisco 62.6%, Baja California 61.8%, Ciudad de México 61.6%, Tamaulipas y Tlaxcala 61.5% de manera individual y Puebla con 61 por ciento. Congruentes con el tamaño de su población, el estado de México y la Ciudad de México constituyen los mercados de trabajo más grandes del país, con 7.6 y 4.2 millones de personas ocupadas, respectivamente y representan en conjunto el 21.8% del total nacional; les siguen Jalisco con 3.8 millones, Veracruz de Ignacio de la Llave 3.3 millones, Puebla 2.8 millones, Guanajuato 2.5 millones, Nuevo León 2.4 millones y Michoacán de Ocampo con 2 millones de personas. En el otro extremo y obedeciendo a su estructura poblacional se encuentran las entidades con los menores tamaños del mercado laboral: Colima con 378 mil personas, Campeche 414 mil, Baja California Sur 416 mil, Aguascalientes 562 mil, Tlaxcala 586 mil, Nayarit 608 mil y Zacatecas con 624 mil ocupados.

Por otra parte, las entidades que durante el primer trimestre de 2019 observaron las tasas de desocupación más altas fueron Tabasco con 7.6%, Ciudad de México 4.7%, Durango 4.6%, el estado de México 4.3%, Coahuila de Zaragoza y Sonora 4.2% cada una, Guanajuato 4%, Colima 3.9%, Tlaxcala 3.8%, Baja California Sur 3.7%, Nayarit y Tamaulipas 3.6%, Campeche 3.5% y Sinaloa 3.4% con relación a la PEA. En contraste, las tasas más bajas en este indicador se reportaron en Guerrero, Morelos y Oaxaca con 1.8%, Yucatán 1.9%, San Luis Potosí 2.1%, Michoacán de Ocampo 2.3%, e Hidalgo y Puebla con 2.4 por ciento. Cabe aclarar que este indicador no muestra una situación de gravedad en el mercado de trabajo, sino más bien de la presión que la población ejerce sobre el mismo, lo cual está influido por diversas situaciones como son principalmente las expectativas y el conocimiento que tienen las personas que no trabajan sobre la posibilidad de ocuparse, así como por la forma en que está organizada la oferta y la demanda del mismo. Es por ello que se recomienda no considerarlo de manera aislada, sino como complemento de toda la información de que se dispone sobre la participación de la población en la actividad económica.



Cuadro 5
POBLACIÓN Y TASAS COMPLEMENTARIAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN
POR ENTIDAD FEDERATIVA DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2019

Entidad Federativa	Población		Tasa de:									
	Ocupada	Desocupa- pada	Partici- pación ^{1/}	Desocu- pación ^{2/}	Ocupación Parcial y Desocu- pación ^{2/}	Presión General ^{2/}	Trabajo Asalari- ado ^{3/}	Subocu- pación ^{3/}	Condiciones Críticas de Ocupación ^{3/}	Informa- lidad Laboral 1 ^{3/}	Ocupación en el Sector Informal 1 ^{3/}	
	(Personas)		(Porcentaje)									
Nacional	54,152,266	1,886,205	59.5	3.4	9.0	6.7	64.4	6.8	19.0	56.9	27.8	
Aguascalientes	562,439	19,222	58.9	3.3	6.2	5.2	76.8	2.3	14.1	41.4	21.1	
Baja California	1,684,852	44,637	61.8	2.6	6.2	4.5	71.4	2.6	25.4	37.6	18.4	
Baja California Sur	415,868	15,868	68.7	3.7	9.8	11.1	72.9	10.3	9.7	38.2	16.9	
Campeche	414,441	14,941	60.5	3.5	11.1	6.5	59.3	5.5	24.5	61.4	23.7	
Coahuila de Zaragoza	1,313,037	57,858	59.6	4.2	9.0	8.4	78.7	5.2	14.2	33.6	19.1	
Colima	377,518	15,240	66.9	3.9	11.3	7.9	65.9	7.8	11.0	50.8	17.6	
Chiapas	1,928,575	62,734	53.6	3.2	7.5	10.9	41.4	9.8	41.8	78.2	22.5	
Chihuahua	1,644,579	51,193	59.8	3.0	6.8	6.6	76.8	5.0	18.8	37.8	16.4	
Ciudad de México	4,246,706	211,146	61.6	4.7	9.7	8.5	66.8	8.2	17.3	50.1	30.6	
Durango	768,576	37,299	60.3	4.6	12.0	9.1	67.8	5.8	17.8	51.8	26.5	
Guanajuato	2,488,257	102,633	59.3	4.0	10.7	7.2	68.2	8.9	19.4	54.5	25.7	
Guerrero	1,473,675	27,227	57.4	1.8	8.8	4.7	44.9	7.1	25.5	79.2	38.7	
Hidalgo	1,280,819	32,005	59.2	2.4	11.2	4.7	59.6	7.1	23.1	74.3	35.4	
Jalisco	3,757,440	101,159	62.6	2.6	6.8	4.4	69.7	4.6	7.4	48.6	23.1	
Estado de México	7,558,731	338,562	58.1	4.3	8.6	6.8	66.6	7.0	19.4	57.9	34.8	
Michoacán de Ocampo	2,034,881	47,741	60.4	2.3	9.8	5.2	58.2	8.0	13.9	70.1	30.2	
Morelos	853,043	15,680	56.4	1.8	6.4	3.0	64.1	3.2	14.5	67.7	32.5	
Nayarit	608,394	23,021	65.7	3.6	14.0	9.2	57.0	11.6	16.2	65.0	27.9	
Nuevo León	2,418,796	83,224	60.2	3.3	7.6	6.4	77.2	3.6	6.2	37.9	21.7	
Oaxaca	1,739,316	31,752	59.0	1.8	10.6	4.9	41.1	10.7	28.1	81.6	39.0	
Puebla	2,812,844	70,286	61.0	2.4	7.1	5.1	57.4	4.5	23.1	72.0	35.6	
Querétaro	846,631	23,111	54.6	2.7	5.1	3.2	69.5	0.5	9.2	42.9	20.5	
Quintana Roo	864,429	25,770	67.8	2.9	8.0	5.4	68.6	4.5	15.2	48.3	22.0	
San Luis Potosí	1,188,616	25,907	57.9	2.1	8.8	4.7	63.3	5.9	15.9	56.7	23.7	
Sinaloa	1,348,445	47,834	59.8	3.4	10.1	7.8	65.7	7.4	10.5	53.0	23.9	
Sonora	1,394,667	61,031	63.0	4.2	11.0	9.3	71.5	6.9	15.3	43.5	18.9	
Tabasco	936,981	76,778	57.2	7.6	15.9	14.8	61.3	12.3	22.2	65.3	31.5	
Tamaulipas	1,640,978	62,058	61.5	3.6	13.0	9.0	68.7	12.9	24.9	44.5	20.4	
Tlaxcala	585,757	23,037	61.5	3.8	11.4	9.9	63.2	14.0	26.7	72.8	40.5	
Veracruz de Ignacio de la Llave	3,265,254	96,375	53.3	2.9	7.4	4.9	61.0	5.3	26.1	67.4	27.3	
Yucatán	1,073,627	20,561	64.3	1.9	11.6	5.2	60.7	5.6	21.2	62.6	33.0	
Zacatecas	624,094	20,315	55.5	3.2	11.4	7.0	64.1	10.6	16.9	61.3	23.9	

Nota: Los datos de la ENOE están ajustados a las proyecciones demográficas del Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2010-2050, publicadas el 16 de abril de 2013.

^{1/} Tasa calculada respecto a la población en edad de trabajar.

^{2/} Tasas calculadas respecto a la población económicamente activa.

^{3/} Tasas calculadas respecto a la población ocupada.

Fuente: INEGI.



La ocupación en áreas metropolitanas

Cuadro 6

POBLACIÓN Y TASAS COMPLEMENTARIAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN POR ÁREA METROPOLITANA DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2019

Área Metropolitana de la Ciudad de:	Población		Tasa de:								
	Ocupada	Desocupa- pada	Partici- pación ^{1/}	Desocu- pación ^{2/}	Ocupación Parcial y Desocu- pación ^{2/}	Presión General ^{2/}	Trabajo Asala- riado ^{3/}	Subocu- pación ^{3/}	Condiciones Críticas de Ocupación ^{3/}	Informa- lidad Laboral 1 ^{3/}	Ocupación en el Sector Informal 1 ^{3/}
	(Personas)		(Porcentaje)								
Agregado 36 Ciudades	25,882,695	1,053,071	60.9	3.9	8.6	7.2	69.8	6.5	15.6	46.1	26.5
Aguascalientes (Ags.)	388,900	13,301	60.4	3.3	6.2	5.6	75.6	2.8	12.6	38.5	20.4
Mexicali (B. C.)	391,468	12,041	62.9	3.0	9.5	7.6	71.6	6.9	20.7	38.2	18.0
Tijuana (B. C.)	740,433	14,848	60.8	2.0	4.2	3.0	68.6	1.1	25.1	38.0	19.6
La Paz (B. C. S.)	140,462	4,431	63.7	3.1	9.6	10.4	72.7	9.1	8.9	37.1	17.2
Campeche (Camp.)	122,247	5,174	61.2	4.1	9.8	7.8	70.4	5.9	19.4	46.7	22.1
Torreón - La Laguna (Coah. y Dgo.)	509,929	25,307	62.6	4.7	11.0	11.0	73.4	7.9	12.0	40.0	21.8
Saltillo (Coah.)	377,117	16,275	61.5	4.1	7.6	7.7	82.9	4.2	7.3	26.4	17.0
Colima (Col.)	148,412	6,517	65.4	4.2	10.3	8.3	68.7	7.7	8.3	44.7	18.0
Tuxtla Gutiérrez (Chis.)	283,950	17,650	59.0	5.9	10.6	9.4	67.2	5.7	24.3	51.3	22.3
Chihuahua (Chih.)	417,918	15,797	61.9	3.6	7.4	7.4	79.8	5.2	6.3	29.1	15.7
Ciudad Juárez (Chih.)	677,488	17,245	64.2	2.5	7.0	6.2	79.6	4.7	30.9	30.0	14.5
Ciudad de México (CDMX y Edo. Méx.)	9,285,821	461,729	60.1	4.7	9.8	8.1	65.9	8.6	19.4	52.7	33.5
Durango (Dgo.)	259,603	13,866	62.8	5.1	9.2	9.0	74.8	3.5	14.4	39.5	20.1
León (Gto.)	686,731	27,324	63.2	3.8	7.2	6.4	68.8	4.9	12.6	45.8	23.5
Acapulco (Gro.)	318,226	7,630	58.9	2.3	8.8	5.2	63.3	6.6	27.3	64.6	38.4
Pachuca (Hgo.)	180,951	6,750	59.7	3.6	10.6	8.4	66.1	10.9	15.8	52.3	27.0
Guadalajara (Jal.)	2,027,708	66,047	63.2	3.2	6.5	5.3	71.7	5.1	6.0	43.0	21.8
Toluca (Edo. Méx.)	582,678	28,297	57.3	4.6	7.4	6.7	72.2	2.9	10.0	43.8	25.2
Morelia (Mich.)	306,732	10,293	60.0	3.2	9.8	6.2	66.1	6.0	9.6	45.5	25.4
Cuernavaca (Mor.)	371,919	8,745	56.7	2.3	5.3	3.8	67.8	2.0	14.3	56.6	31.0
Tepic (Nay.)	213,748	9,017	66.2	4.0	12.0	10.1	65.2	11.4	13.1	46.6	23.3
Monterrey (N. L.)	1,972,136	64,958	59.9	3.2	7.1	6.2	77.6	3.4	5.4	35.8	20.8
Oaxaca (Oax.)	257,471	6,578	61.2	2.5	8.2	6.8	61.5	12.0	23.3	58.2	34.1
Puebla (Pue.)	965,495	36,992	59.6	3.7	7.6	6.3	66.1	4.6	15.9	55.0	30.0
Querétaro (Qro.)	424,117	12,148	59.3	2.8	5.2	3.7	72.4	0.7	7.0	32.5	13.3
Cancún (Q. Roo)	427,716	13,445	67.6	3.0	6.5	6.0	75.1	4.0	14.6	39.4	19.3
San Luis Potosí (S. L. P.)	503,070	13,667	62.4	2.6	6.3	6.1	76.0	4.9	9.4	35.9	17.4
Culiacán (Sin.)	357,101	13,857	64.2	3.7	8.9	9.1	71.6	8.3	6.1	42.8	21.8
Hermosillo (Son.)	382,214	18,132	63.7	4.5	10.9	10.2	73.9	7.0	6.6	34.6	18.4
Villahermosa (Tab.)	189,862	13,887	60.8	6.8	12.4	12.2	68.4	8.8	16.8	48.6	26.3
Tampico (Tamps. y Ver.)	364,188	16,316	59.0	4.3	12.4	10.0	69.0	7.8	12.7	45.5	25.6
Reynosa (Tamps.)	311,970	10,982	66.1	3.4	8.7	7.9	77.5	9.8	37.2	34.0	20.8
Tlaxcala (Tlax.)	333,135	14,697	61.0	4.2	11.5	10.2	64.8	14.1	23.9	67.1	39.0
Veracruz (Ver.)	304,649	10,025	55.9	3.2	8.5	6.2	66.6	6.0	20.6	49.7	29.4
Mérida (Yuc.)	537,537	14,127	63.6	2.6	10.4	6.9	67.3	6.6	14.5	48.5	26.3
Zacatecas (Zac.)	119,593	4,976	59.7	4.0	8.8	9.7	74.4	9.6	11.3	38.7	17.3

Nota: Los datos de la ENOE están ajustados a las proyecciones demográficas del Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2010-2050, publicadas el 16 de abril de 2013.

^{1/} Tasa calculada respecto a la población en edad de trabajar.

^{2/} Tasas calculadas respecto a la población económicamente activa.

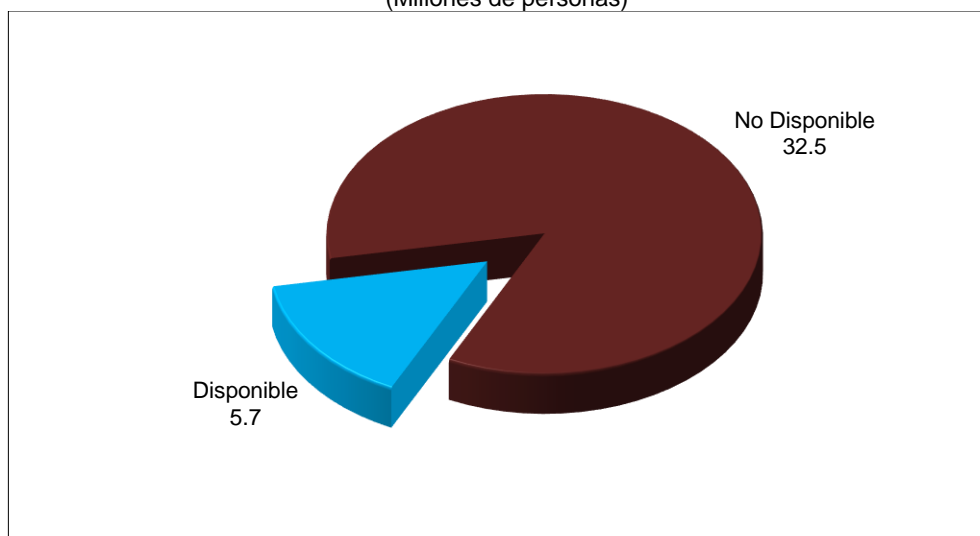
^{3/} Tasas calculadas respecto a la población ocupada.

Fuente: INEGI.

Población no económicamente activa

La población no económicamente activa (PNEA) agrupa a las personas que no participan en la actividad económica ni como ocupados ni como desocupados. En el trimestre enero-marzo de 2019, 38.2 millones de personas, equivalentes al 40.5% del total de la población de 15 años y más, integraban este sector, del cual 32.5 millones declararon no estar disponibles para trabajar debido a que tenían que atender otras obligaciones, o tenían interés, pero se encontraban en un contexto que les impedía poder hacerlo (tiene impedimentos físicos, obligaciones familiares o están en otras condiciones). Por su parte, 5.7 millones se declararon disponibles para trabajar, pero no llevaron a cabo acciones al respecto, por lo que se constituyen en el sector que eventualmente puede contribuir en el mercado como desocupado u ocupado.

Gráfica 6
**POBLACIÓN NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RAZÓN DE NO ACTIVIDAD
EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2019**
(Millones de personas)



Fuente: INEGI.

Nota al usuario

Como se informó el pasado 23 de abril de 2019 en el comunicado de prensa de la información mensual de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, a partir de los resultados del primer trimestre de 2019 la encuesta ofrece información para un total de 36 ciudades con la incorporación de Torreón, Coahuila en el segundo trimestre de 2017 y las ciudades de Mexicali, Baja California; Ciudad Juárez, Chihuahua, y Reynosa, Tamaulipas, que inician en este trimestre. Con lo anterior se amplía la oferta de información sobre los mercados de trabajo urbanos.



En cuanto a la comparabilidad de los indicadores laborales de las entidades en donde se incorporaron nuevas ciudades, se compararon los indicadores estratégicos laborales del estado incluida la nueva ciudad, contra las estimaciones que no la incluyen. Los trimestres de estudio fueron del segundo trimestre al cuarto trimestre de 2018. Para cada trimestre se construyó el factor de expansión y bases de datos de las entidades, incluyendo la nueva ciudad y sin incluir la nueva ciudad. Con estos escenarios, se realizan dos tipos de comparaciones: 1) Cobertura de intervalos de confianza para cada estimación, 2) Prueba de significancia estadística.

Con base en el análisis comparativo de las estimaciones por intervalo de confianza de los indicadores estratégicos de cada entidad federativa, con y sin nueva ciudad autorrepresentada, se observa que en general no existe evidencia sobre cambios estadísticamente significativos en los indicadores estratégicos estatales. Asimismo, las pruebas de hipótesis de 50 réplicas (pruebas de significancia estadística), de dos submuestras independientes, con y sin nueva ciudad, en un mismo trimestre, en términos generales tampoco presenta cambios estadísticamente significativos entre las estimaciones que contrasta.

En resumen, la incorporación de las nuevas ciudades, no afecta la comparabilidad de la información en los estados en donde fueron incorporadas, por lo que se mantienen los criterios para que la encuesta continúe siendo Información de Interés Nacional.

Aspectos metodológicos

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) se aplica a los miembros del hogar de una vivienda seleccionada por medio de técnicas de muestreo.

El esquema de muestreo es probabilístico, bietápico, estratificado y por conglomerados; tiene como unidad última de selección las viviendas particulares y como unidad de observación a las personas.

Una vez que una vivienda ha sido seleccionada se le vuelve a visitar cada tres meses hasta completar un total de cinco visitas. Llegado a este punto todo el grupo de viviendas que completó ese ciclo es sustituido por otro grupo que inicia su propio ciclo. A estos grupos de viviendas según el número de visitas que han tenido se les denomina paneles de muestra y en cada momento en campo hay cinco paneles, es decir cinco grupos de viviendas que se encuentran por entrar ya sea en su primera, segunda, tercera, cuarta o quinta visita. Así, siempre hay una quinta parte de la muestra que es totalmente nueva en tanto que las otras cuatro quintas partes ya habían sido visitadas tres meses atrás. Este esquema permite darle a la muestra una combinación de estabilidad y renovación al tiempo que favorece a los investigadores especializados tanto en la temática laboral como demográfica rastrear los cambios que han tenido los hogares a lo largo del tiempo que permanecieron en la muestra (estudios longitudinales).



El hecho de que cada vivienda tenga una probabilidad de selección se traduce en que todos sus residentes son representativos de otros muchos en su área de residencia (dominio de muestra) tanto en sus características sociodemográficas como socioeconómicas, de modo que los resultados obtenidos se generalizan para toda la población que representan, lo cual se hace mediante los denominados factores de expansión, que son el inverso de las probabilidades de selección de las viviendas. Cada factor de expansión toma pues en cuenta el estrato socioeconómico y el ámbito geográfico que corresponde a la vivienda seleccionada.

Cabe señalar que los factores de expansión se corrigen por el porcentaje de viviendas habitadas y seleccionadas en muestra, más las seleccionadas pero no entrevistadas ya sea por rechazo o por no encontrarse nadie al momento de la visita. Además, para asegurar que se obtenga la población total, los factores de expansión ajustados por la no respuesta se ajustan nuevamente por las proyecciones de población que elabora el Consejo Nacional de Población (CONAPO). Los Indicadores estratégicos de ocupación y empleo están ajustados a la modificación de las proyecciones demográficas 2010-2050, que publicó el CONAPO el 16 de abril de 2013.

La encuesta está diseñada para dar resultados a nivel nacional, entidad federativa y áreas urbanas para cada trimestre del año. También permite que el nivel nacional pueda desagregarse en cuatro dominios: I) localidades de 100 000 y más habitantes, II) de 15 000 a 99 999 habitantes, III) de 2 500 a 14 999 habitantes y IV) menos de 2 500 habitantes. Como preliminar de la información trimestral se proporciona información mensual con un tercio de la muestra; ese tercio no permite la desagregación arriba descrita para el trimestre, pero sí garantiza tener para cualquier mes transcurrido el dato nacional y el del agregado de áreas urbanas, de modo que puedan contrastarse para uno y otro ámbito (nacional y urbano) los niveles que respectivamente presentan la desocupación y la subocupación

En el calendario de difusión del INEGI -disponible en su página de Internet- se indica en qué fecha será proporcionada la información correspondiente a un mes de levantamiento y en qué otra la información de un trimestre, más abundante y a detalle.

En el plano conceptual, la ENOE toma en cuenta los criterios que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) propone dentro del marco general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), lo que permite delimitar con mayor claridad a la población ocupada y a la desocupada, además de facilitar la comparabilidad internacional de las cifras de ocupación y empleo. La ENOE asimismo incorpora el marco conceptual de la OIT y las recomendaciones del Grupo de Delhi relativas a la medición de la ocupación en el Sector Informal. La encuesta está diseñada para identificar sin confundir los conceptos de desocupación, subocupación e informalidad, así como también para tomar en cuenta y darles un lugar específico a aquellas otras personas que no presionan activamente en el mercado laboral porque ellas mismas consideran que ya no tienen oportunidad alguna de competir en él (mujeres que por dedicarse al hogar no han acumulado experiencia laboral, personas maduras y de la tercera edad, etc.).



A lo anterior se añade el que el diseño de la ENOE está enfocado a proporcionar abundantes elementos para caracterizar la calidad de la ocupación en México al considerarse que este aspecto es analíticamente tan relevante como el de la desocupación misma o cualquier otro fenómeno de desequilibrio entre oferta y demanda de trabajo. No menos importante es que el diseño de la encuesta ha abierto más posibilidades para el enfoque de género relativo tanto al ámbito del trabajo como a la marginación con respecto a dicho ámbito.

Es importante destacar que la gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales. Éstos son efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas pueden considerarse ajenas a la naturaleza económica de las series, como son las festividades, el hecho de que algunos meses tienen más días que otros, los periodos de vacaciones escolares, el efecto del clima en las diferentes estaciones del año, y otras fluctuaciones estacionales como, por ejemplo, la elevada producción de juguetes en los meses previos a la Navidad provocada por la expectativa de mayores ventas en diciembre.

En este sentido, la desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anales periódicas, debido a que su presencia dificulta diagnosticar o describir el comportamiento de una serie económica al no poder comparar adecuadamente un determinado trimestre con el inmediato anterior. Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor diagnóstico y pronóstico de la evolución de la misma, ya que facilita la identificación de la posible dirección de los movimientos que pudiera tener la variable en cuestión, en el corto plazo. Las cifras desestacionalizadas también incluyen el ajuste por los efectos calendario (frecuencia de los días de la semana y, en su caso, la Semana Santa o el año bisiesto). Cabe señalar que las series desestacionalizadas de los totales se calculan de manera independiente a la de sus componentes.

Las series originales se ajustan estacionalmente mediante el paquete estadístico X-13ARIMA-SEATS. Para conocer la metodología se sugiere consultar la siguiente liga:

<http://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825099060>

La información contenida en este documento es generada por el INEGI con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo y se da a conocer en la fecha establecida en el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional.

Las cifras aquí mencionadas pueden obtenerse en los centros de información del INEGI y en los sitios en Internet del propio Instituto (<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>) y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (www.stps.gob.mx), instituciones que se esfuerzan en proporcionar a la sociedad, cada día, más y mejor información sobre el comportamiento del mercado laboral mexicano.